

**ANEXO I BASES DE LA PROMOCION
“BRAUN EL BUZON DE NAVIDAD 2025”**

Adicionalmente a lo establecido en las bases de la promoción “**BRAUN EL BUZON DE NAVIDAD 2025**” de DE’LONGHI ELECTRODOMÉSTICOS ESPAÑA, S.L.U., con domicilio en Avenida Ports d’Europa, número 100, planta 3^a, 08040 Barcelona, y con C.I.F. número B-83.005.850, por el presente documento, se establece la siguiente modificación:

- **El apartado 2.1. del punto 2 anterior de dichas bases:**

2.1. Podrán participar en la Promoción todas aquellas personas físicas mayores de 18 años residentes en el territorio español (excepto Canarias, Ceuta, Melilla) y que acrediten la compra de alguno de los productos en promoción en España y que deseen participar en la Promoción de conformidad con lo dispuesto en las presentes Bases.

- **Se sustituye por el siguiente apartado 2.1. del punto 2 modificado:**

2.1. Podrán participar en la Promoción todas aquellas personas físicas mayores de 18 años residentes en el territorio español (excepto Ceuta y Melilla) y que acrediten la compra de alguno de los productos en promoción en España y que deseen participar en la Promoción de conformidad con lo dispuesto en las presentes Bases.

- **El apartado 3.2. del punto 3 anterior de dichas bases:**

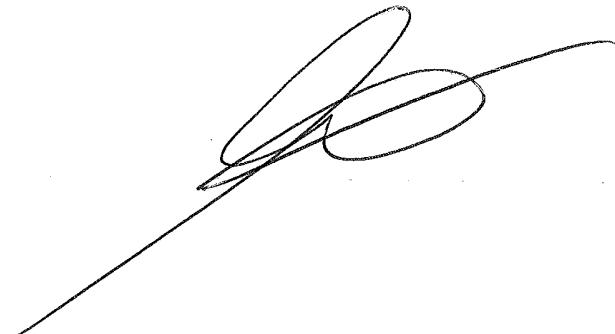
3.2. El ámbito territorial en el cual se podrá acceder y disfrutar del premio de la Promoción será la totalidad del territorio español exceptuando Canarias, Ceuta y Melilla.

- **Se sustituye por el siguiente apartado 3.2. del punto 3 modificado:**

3.2. El ámbito territorial en el cual se podrá acceder y disfrutar del premio de la Promoción será la totalidad del territorio español exceptuando Ceuta y Melilla

En todo lo no previsto en el presente Anexo I y que resulte de aplicación, se atenderá a lo dispuesto en las Bases Legales de la Promoción promoción “**BRAUN EL BUZON DE NAVIDAD 2025**”

En Barcelona, a 11 de noviembre de 2025

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. M. G. BRAUN". It consists of several loops and strokes.